

	<h1>PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE EXTREMADURA</h1>	<i>Sello del Registro General de Entrada</i>
---	---	--

IMPRESO DE PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

DATOS DE LA FUNDACIÓN:
Fundación solicitante: Tomillo Tiétar **Nº Registro:** 81N
Nombre y apellidos del solicitante: Eva Guillemot Ormazábal
NIF: 05281519Y
En su condición de: Secretaria del Patronato

DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Presentación del Plan de Actuación para el ejercicio 2025.
A esta solicitud se acompañan los siguientes documentos:
 -Plan de Actuación 2025 firmado en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario.
 -Certificado de aprobación del Plan de Actuación 2025 por el Patronato emitido por el Secretario/a con el visto bueno del Presidente/a.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.3 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 22-11-2005), se presentan ante el Protectorado de Fundaciones el Plan de Actuación conforme lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

A efectos de notificaciones se dejan indicados los siguientes datos:

Nombre:	Fundación Tomillo Tiétar		
Domicilio:	C/Albuñuelas, 15		
Localidad:	Madrid	C.P.:	28041 País: España
Teléfono:	686 346 204	Fax:	913698125
Correo electrónico:	eva.guillemot@tomillo.org		

En Madrid a 26 de Diciembre de 2024	Firmado:
--	-----------------

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SECRETARÍA GENERAL. SERVICIO DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES – Avda. Valhondo, s/n III MILENIO
 Módulo I 4ª Planta– 06800 – MÉRIDA – Badajoz – España - Tfno.: 927-001054

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: Fundación Tomillo Tiétar

C.I.F.: G-10443943

N.º REGISTRO: 81N

EJERCICIO: 01/01/2025 – 31/12/2025

DATOS DE LA ENTIDAD: FUNDACIÓN TOMILLO TIÉTAR

Domicilio a efectos de comunicación: C/ Abuñuelas 15

Localidad: Madrid

Código Postal: 28041

Provincia: Madrid

Correo electrónico: eva.guillemot@tomillo.org

Teléfono: 913 698 201 / 686 346 204

Persona de contacto: Eva Mª Guillemot Ormazábal

Plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Desarrollo Rural y Agricultura Social
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines de asistencia e inclusión social (A) A01 Población en general A04 Juventud A13 Emigrantes e Inmigrantes A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores
Lugar de desarrollo de la actividad	Villanueva de la Vera - Cáceres- / Extremadura y CCAA próximas.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

A través de la colaboración con la entidad LA VERA-CAMPO ARAÑUELO RURAL INNOVATION HUB S.L. - entidad sin ánimo de lucro que tiene el derecho de uso de parte de la finca de F. Tomillo Tiétar, así como de los edificios e instalaciones dedicadas a la agricultura y la innovación, investigación y divulgación del conocimiento así desarrollado, se lleva a cabo la actividad agro-social de la Fundación. La finca está situada en Carretera del Canal, s/n, 10470 Villanueva de la Vera, Cáceres. Dichas instalaciones se encuentran en perfecto estado de funcionamiento, por lo que este centro de LA VERA-CAMPO ARAÑUELO RURAL INNOVATION HUB, estará plenamente operativo durante el año 2025.

La Fundación Tomillo Tiétar y LVCA RURAL INNOVATION HUB S.L, tienen un acuerdo de cesión de instalaciones y del uso para fines agrícolas de 16 ha. en las que realiza la explotación agrícola experimental con el objetivo de promover mejoras en la agricultura y con ello contribuir al desarrollo económico y social de la comarca, en concreto con las siguientes finalidades específicas:

- ✓ Innovación tecnológica en cultivos tradicionales, incluyendo agricultura regenerativa y de precisión.
- ✓ Desarrollo de nuevos cultivos en el ámbito geográfico del HUB.
- ✓ Promover la adaptación y cultivo de plantas medicinales, con el apoyo de varios de los socios especialistas reconocidos en este campo.
- ✓ Identificación de terrenos en la comarca para promover cultivos extensivos.
- ✓ Búsqueda de soluciones para la repoblación rural.
- ✓ Transferir los resultados obtenidos de la experimentación e investigación, con el objetivo de conseguir la *extensibilidad* de los mismos.
- ✓ Crear, acreditar y consolidar la marca "Plantas Medicinales de La Vera".

En concreto, durante el año 2025, la Fundación colaborará con el HUB en:

1. El diseño de un Plan de Impacto Social que pueda ser accionable en líneas concretas de trabajo.
2. El diseño y desarrollo de eventos de carácter social enfocadas al Desarrollo económico y social de las Comarcas.
3. Colaborará, en base a su experiencia y a la de la Fundación Tomillo, en el diseño de programas de Formación Agrícola Especializada para los colectivos descritos que permitan dotar de mano de obra agrícola cualificada y tecnicada a la comarca.
4. Promoverá la divulgación de conocimientos relacionados con la agricultura y ganadería, especialmente la practicada de manera ecológica o cero residuos, así como sobre paisajismo, silvicultura y reforestación, de acuerdo con los anteriores diseños.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	No cuantificable
Personas jurídicas	1

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyo a LVCA RIHub para el desarrollo de su Plan de Acción Social	Plan de impacto Social detallado y accionable	1

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividad Socio Educativa
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Fines de asistencia e inclusión social (A) A04 Juventud A10 Otros colectivos en riesgo o situación de exclusión social A0491 Otros centros no clasificables en rúbricas anteriores

Lugar de desarrollo de la actividad	Villanueva de la Vera -Cáceres- / Extremadura y CCAA próximas y resto de España y Portugal.
--	---

*Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Actividad Socio Educativa

En colaboración con IPAV (entidad portuguesa), Fundación Tomillo (entidad de ámbito nacional) y otras entidades promotoras del Movimiento UBUNTU, se planea realizar, durante el ejercicio 2025, una apuesta por el crecimiento y divulgación del programa UBUNTU en España. Se trata de una propuesta enfocada en el liderazgo de servicio y en la motivación de los jóvenes en relación con su futuro, su entorno y su territorio.

También se tiene previsto el diseño de acciones conjuntas desde Fundación Tomillo Tiétar y Fundación Tomillo, para dar a conocer a la comunidad educativa y a entidades sociales del territorio Ubuntu sus programas, en estrecha coordinación con el Instituto Padre Antonio Vieira de Portugal (IPAV). Entre estas acciones podemos mencionar:

- Desarrollo de actuaciones de Formación de Academias y Escuelas UBUNTU así como de Formación de Formadores Ubuntu.
- Comunicación/Difusión de Ubuntu España.
- Creación de la Comunidad Ubuntu España.

Está previsto mantener reuniones entre Fundación Tomillo Tiétar, Fundación Tomillo, IPAV, Fundación SM e Instituto Relacional para coordinar estas acciones y llevarlas a la práctica.

Se prevé también llevar a cabo el primer encuentro Ubuntu en España que, probablemente, tendrá lugar en Extremadura como lugar de encuentro entre España y Portugal, permitiendo así la participación del equipo de IPAV y algunas de las Escuelas Ubuntu de Portugal y así consolidar la red Ubuntu en España y Portugal.

A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/ año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1 671
Personal con contrato de servicios	1	300
Personal voluntario	5	300

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	5

C) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecimiento de Ubuntu mediante la celebración de la 1ª edición del Ubuntu Fest	Nº de participantes en el Ubuntu Fest	100 personas
Formación de líderes Ubuntu de edades comprendidas entre los 14 y 17 años	Nº de jóvenes que asisten a las Escuelas Ubuntu	30
Capacitación de jóvenes y profesionales mayores de 18 años	Nº de jóvenes y profesionales que asisten a las Academias de Líderes Ubuntu	40/60
Capacitación de dinamizadores Ubuntu de 18 años en adelante	Nº de personas que asisten a las formaciones de Dinamizadores Ubuntu	15
Aumentar participantes en los Club Ubuntu	Nº de jóvenes que conforman los Clubs Ubuntu	15/30

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	18.000				18.000		18.000
a) Ayudas monetarias	18.000				18.000		18.000
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal		35.709			35.709		35.709
Otros gastos de la actividad	21.369	7.103			28.472	350	28.822
Amortización del inmovilizado	14.700				14.700		14.700
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos Financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No Imputados A las actividades	TOTAL
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	54.069	42.812			96.881	350	97.231
Adquisiciones de Inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	54.069	42.812			96.881	350	97.231

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30.000
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	5.600
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	15.000
Aportaciones privadas	42.900
Otros ingresos	3.965
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	97.465

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0



CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025

Doña Eva Guillemot Ormazábal, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Tomillo Tiétar, inscrita en el Registro de Fundaciones de Extremadura con el número 81N

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 26 de diciembre de 2024, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

Presidente: D. Javier Lantero Rózpide
Vocal: D^a Carmen García de Andrés
Vocal: D. Ángel Serrano Almodóvar
Vocal: D. Alejandro Hernández Renner
Vocal: D. José Luis Pérez Larios

Secretaria no patrono: D^a Eva Guillemot Ormazábal

2º) Que en dicha reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

-Aprobación, por unanimidad de los asistentes, del PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 2025, según consta en el acta.

3º) Dicho Plan de Actuación se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 26 de diciembre de 2024.

Fdo: LA SECRETARIA

Fdo.: Vº Bº PRESIDENTE

D^a Eva Guillemot Ormazábal

D. Javier Lantero Rózpide